



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

PÁCORA - CALDAS

Marzo veintinueve (29) de dos mil veintitrés (2023)

Por encontrarse ajustada a derecho la liquidación de costas realizada dentro de este juicio MONITORIO, promovido por el Sr. GUSTAVO NOREÑA LOPEZ, en contra de la Sra. ANABEIBA HERNANDEZ, el despacho le imparte la respectiva aprobación, conforme a lo estipulado en el artículo 366, numeral 1º del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

JUAN SEBASTIAN CARDONA MARULANDA
Juez